Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

1. Datos personales del solicitante

Primer apellido	Segundo apellido		Nombre
Nº afiliación Seg. Social	DNI/NIF/Pasaporte/NIE	Nacimiento	e-mail
		__/__/____	
Domicilio		Teléfono fijo	Teléfono móvil
Población	Provincia	Cód. Postal	

Régimen Seg. Social		Tipo de trabajador autónomo (marque "x" si procede alguna de las opciones):	Si	No
Autónomo (RETA)	☐	Trabajador autónomo económicamente dependiente (TRADE)	☐	☐
R. especial del mar	☐	Socio trabajador de cooperativa de trabajo asociado	☐	☐
Agrario (SETA)	☐	Trabajador autónomo que ejerce su actividad profesional conjuntamente	☐	☐

Situaciones del solicitante:	Si	No	
Es trabajador por cuenta ajena	☐	☐	
Es perceptor de prestaciones de ayudas por paralización de la flota	☐	☐	
Es perceptor de otras prestaciones	☐	☐	Tipo:
Es perceptor de pensiones de la Seguridad Social	☐	☐	Tipo:

2. Datos de los hijos que conviven con el solicitante

Hijos que conviven con el solicitante Apellidos y nombre	DNI/NIF/ Pasaporte/NIE	Fecha de nacimiento
1º.-		__/__/____
2º.-		__/__/____
3º.-		__/__/____
4º.-		__/__/____
5º.-		__/__/____

Incapacitado		Grado de incapacidad (marque "x" según proceda)		Trabaja		Rentas año anterior	Rentas año en curso	Estado civil
Si	No	Inferior 33%	Superior 33%	Si	No			
1º.- ☐	☐	☐	☐	☐	☐			
2º.- ☐	☐	☐	☐	☐	☐			
3º.- ☐	☐	☐	☐	☐	☐			
4º.- ☐	☐	☐	☐	☐	☐			
5º.- ☐	☐	☐	☐	☐	☐			

3. Datos de la actividad

Nombre de la empresa		CIF de la empresa
No existe establecimiento ☐ Existe establecimiento ☐	Nombre del establecimiento	

Domicilio de la actividad	Número	Puerta	Piso	Esc./blog.
Población/Provincia/País	Cód. Postal	Teléfono	e-mail	

Actividad económica/Oficio/Profesión	Temporalidad	Número de trabajadores por cuenta ajena
	Desde __/__/____ Hasta __/__/____	

4.Pluriempleo/pluriactividad

Nombre de la otra empresa		Régimen del trabajador en la otra empresa		
Domicilio	Número	Puerta	Piso	Esc./blog.
Población / Provincia	Cód. Postal	Teléfono	e-mail	

CIF de la otra empresa	Funciones que desempeña en la otra empresa

Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

5. Socio trabajador de cooperativa de trabajo asociado o similares

Nombre de la Empresa	Forma jurídica	C.C.C.

Domicilio	Número	Puerta	Piso	Esc./blog.

Población	Provincia	Cód. Postal	Teléfono	e-mail

CIF de la empresa	Trabajadores dependientes	
	No ☐ Sí ☐	Nº trabajadores dependientes ☐

6. Datos de la asesoria

Nombre de la Asesoría			CIF de la asesoría	

Domicilio	Número	Puerta	Piso	Esc./blog.

Población	Provincia	Cód. Postal	Teléfono	e-mail

7. Datos de la prestación

Cese de la actividad		En caso de reanudación del cese
Carácter: Temporal ☐ fuerza mayor/violenciagénero Definitivo ☐	Tipo: Inicial ☐ Reanudación ☐	Anterior periodo de cese de actividad: Desde __/__/____ Hasta __/__/____

Períodos cotizados por cese de actividad ☐ Desde __/__/____ Hasta __/__/____

Motivo alegado para cese de actividad (marque "x" en la opciones que procedan)		Fecha efectiva cese
a) Motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos	☐	__/__/____
b) Fuerza mayor	☐	__/__/____
c) Pérdida licencia administrativa	☐	__/__/____
d) Violencia de género	☐	__/__/____
e) Divorcio o separación	☐	__/__/____
Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente		
f) Terminación de la duración contractual, obra o servicio	☐	__/__/____
g) Incumplimiento contractual grave del cliente	☐	__/__/____
h) Rescisión de la relación contractual del cliente por causa justificada	☐	__/__/____
i) Rescisión de la relación contractual del cliente por causa injustificada	☐	__/__/____
j) Por muerte, incapacidad o jubilación del cliente	☐	__/__/____
Socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado		
k) Cese en la actividad desarrollada en la cooperativa		
k.1) Por expulsión improcedente	☐	__/__/____
k.2) Por causas económicas, organizativas, productivas o fuerza mayor	☐	__/__/____
k.3) Finalización período del vínculo societario	☐	__/__/____
k.4) Violencia de género	☐	__/__/____
k.5) Pérdida de licencia administrativa de la cooperativa	☐	__/__/____
l) Cese en la prestación de trabajo durante el período de prueba	☐	__/__/____
Trabajadores autónomos que ejercen su actividad profesional conjuntamente		
m) Motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos	☐	__/__/____
n) Por fuerza mayor	☐	__/__/____
o) Por pérdida de la licencia adminstrativa	☐	__/__/____
p) Por divorcio o acuerdo de separación	☐	__/__/____

8. Domiciliación bancaria

Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta	Nombre de la entidad bancaria
☐☐☐☐	☐☐☐☐	☐☐	☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐	

9. Datos fiscales

Tipo voluntario de retención IRPF: _____ % (no se aceptará un porcentaje inferior al legal establecido)

Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

10. Declaración jurada

En virtud de la prescripción recogida en la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, en cuyo artículo 6º se determina la forma de acreditación de la situación legal de cese de la actividad en cada uno de los supuestos tasados que se enumeran en el artículo 5º del mismo cuerpo legal, se certifica lo siguiente:

D./Dña. _____,

con número de afiliación a la Seguridad Social _____, con DNI/NIF/Pasaporte/NIE número

_____ y domicilio en _____

_____, declara bajo su responsabilidad que:

En su condición de trabajador autónomo, declara que ha cesado el ejercicio de su actividad por alguna de estas causas (márquese lo que proceda):

☐ Por la concurrencia de motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos

☐ Por la concurrencia de motivos basados en fuerza mayor deteminante del cese de actividad económica o profesional, siendo la causa _____

_____

Carácter: ☐ Temporal ☐ Definitivo

☐ Por la concurrencia de motivos basados en violencia de género determinante del cese temporal o definitivo de la actividad de la trabajadora autónoma

Carácter: ☐ Temporal ☐ Definitivo

Del mismo modo, hace constar que la fecha en la que se ha producido el motivo anterioremente aducido es:

___/___/_____

Declara igualmente que (márquese si procede) ☐ **es titular de un establecimiento mercantil, industrial o de otra naturaleza abierto al público, situado en (indique dirección completa)** _____ _____**, el cual permanecerá cerrado durante todo el periodo en el que perciba prestación económica por cese de actividad.**

Declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que se consignan en la presente declaración y que, al día de la fecha, los datos declarados siguen siendo vigentes, informándosele que en caso de resultar inciertos, la Mutua se reserva el derecho de reclamación de la prestación a que hubieran dado lugar.

11. Fecha y firma.

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante

Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

12. Documentación a acompañar. (marque "x" para indicar la documentación que aporta)

En todos los supuestos con carácter general:

- ☐ Fotocopia del DNI, NIF, Pasaporte, NIE (a ambas caras).
- ☐ Modelo IRPF Retenciones sobre rendimientos del trabajo cumplimentado, fechado y firmado.
- ☐ Fotocopias de los 12 últimos boletines de cotización.
- ☐ Certificado de cotizaciones a la Seguridad Social que acredite los meses cotizados.
- ☐ Documento del Servicio Público de Empleo que acredite la suscripción de compromiso de actividad (art. 231 del RDL 1/1994, de 20 de junio, TRLGSS) y que acredita activa disponibilidad para la reincorporación al mercado de trabajo.
- ☐ Certificado de la Seguridad Social conforme está al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- ☐ Documento acreditativo de haber solicitado la baja en el Régimen Especial correspondiente.

En caso de hijos que conviven con el solicitante:

- ☐ Fotocopia del Libro de Familia.
- ☐ En su caso, fotocopia del documento oficial de reconocimiento del grado de incapacidad.

En caso de tener el solicitante trabajadores dependientes:

- ☐ Acreditación del parte de baja de los traajadores en los terminos de los artículo 18 y 29,1 del Real Decreto 84/1996

En caso de que se solicite la prestación por motivos económicos, técnicos, productivos u organizativos:

- ☐ Certificado de la AEAT o autoridad competente de las Comunidades Autónomas.

Siempre que se alegue como causa fuerza mayor:

- ☐ Declaración expedida por los órganos gestores competentes en la que constará la fecha de producción de los motivos.

Siempre que se alegue pérdida de la licencia administrativa:

- ☐ Resolución definitiva administrativa sobre la pérdida de licencia, dictada por el órgano competente.
- ☐ En el caso de no constar en dicha resolución los motivos de la pérdida de la licencia, será preciso además un documento expedido por la entidad administrativa en el que conste el motivo de la pérdida administrativa.

Siempre que se alegue violencia de género:

- ☐ Declaración escrita del solicitante de haber cesado o interrumpido su actividad, indicando la fecha de interrupción o cese.
- ☐ Alguno de los siguientes documentos judiciales:
  - ☐ Auto de incoación de Diligencias Previas.
  - ☐ Auto acordando la adopción de medidas cautelares de protección a la víctima.
  - ☐ Auto acordando la prisión provisional del detenido.
  - ☐ Auto de apertura de Juicio Oral.
  - ☐ Informe o escrito de acusación del Ministerio Fiscal.
  - ☐ Sentencia judicial condenatoria.
- ☐ En el caso de TRADE, comunicación escrita del cliente del que dependa económicamente en la que se hará constar el cese o interrupción de la actividad, haciendo constar la fecha de cese o interrupción.

Siempre que se alegue divorcio o separación:

- ☐ Resolución judicial.
- ☐ Certificación de la TGSS que acredite la pérdida de ejercicio de las funciones de ayuda familiar directa en el negocio.
- ☐ Copia de la documentación mercantil en la que conste el cese de tales funciones.

Adicional en caso de trabajador autónomo que ha cumplido la edad ordinaria de jubilación:

- ☐ Acreditación de los períodos cotizados para tener derecho a la jubilación.

Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

Adicional en caso de trabajador que ejerce cargo de Consejero o Administrador:

- ☐ Acta de la Junta General por la que se acuerde su cese en la Sociedad.

Adicional en caso de TRADE:

- ☐ En caso de terminación de la duración contractual, obra o servicio, comunicación ante el registro correspondiente del Servicio Público de Empleo.
- ☐ En caso de incumplimiento contractual grave del cliente, alguno de los siguientes documentos:
  - ☐ Comunicación escrita del cliente en la que conste la fecha a partir de la cual tuvo lugar el cese de actividad.
  - ☐ Resolución judicial.
- ☐ En caso de causa justificada del cliente, alguno de los siguientes documentos:
  - ☐ Comunicación escrita expedida por el cliente en un plazo de diez días desde su concurrencia en la que deberá hacerse constar el motivo alegada y la fecha a partir de la cual se produce el cese de la actividad.
  - ☐ A falta de la anterior comunicación, copia de la solicitud realizada al cliente para la remisión de la citada comunicación.
- ☐ En caso de causa injustificada del cliente, alguno de los siguientes documentos:
  - ☐ Comunicación escrita expedida por el cliente en un plazo de diez días desde su concurrencia en la que deberá hacerse constar la indemnización abonada y la fecha a partir de la cual se produce el cese de la actividad.
  - ☐ A falta de la anterior comunicación, copia de la solicitud realizada al cliente para la remisión de la citada comunicación.
  - ☐ Resolución judicial.
- ☐ En caso de muerte, incapacidad o la jubilación del cliente, alguno de los siguientes documentos, según el caso:
  - ☐ Certificación de defunción del Registro Civil.
  - ☐ Resolución de la entidad gestora acreditativa del reconocimiento de la pensión incapacidad permanente.
  - ☐ Resolución de la entidad gestora acreditativa del reconocimiento de la pensión de jubilación.

Adicional en caso de trabajador de cooperativa de trabajo asociado o similares:

- ☐ En el supuesto de expulsión del socio:
  - ☐ Notificación del acuerdo de expulsión por parte del órgano de administración correspondiente, debiendo constar la fecha de efectos.
  - ☐ El acta de conciliación judicial
  - ☐ La resolución firme judicial que declare expresamente la improcedencia de la expulsión.
- ☐ En caso de alegar motivos económicos, técnicos, organizativos o de producción, certificación literal del acuerdo de la asamblea general del cese definitivo o temporal de la prestación de trabajo y de actividad de los socios trabajadores.
- ☐ En caso de existir establecimiento abierto al público, en el supuesto de cese definitivo o temporal de la prestación de trabajo y de actividad de todos los socios trabajadores, comunicación oficial del cierre del establecimiento.
- ☐ Finalización del período al que se limitó el vínculo societario:certificación del órgano de administración correspondiente de la baja en la cooperativa por dicha causa y fecha de efectos.
- ☐ En caso de alegar violencia de género: declaración escrita de la solicitante de haber cesado o interrumpido su prestación de trabajo en la sociedad cooperativa.
- ☐ En caso de finalización del período de prueba, comunicación del acuerdo de no admisión por parte del órgano de administración correspondiente.
- ☐ Cuando la cooperativa de trabajo asociado tenga uno o más trabajadores por cuenta ajena, en el supuesto de cese total de la actividad de los socios trabajadores, deberá presentarse declaración de cumplimiento de garantías, obligaciones y procedimientos regulados en la legislación laboral en relación a trabajadores dependientes

Solicitud de Prestación Económica por Cese de Actividad

13. Información de interés.

Protección de datos de carácer personal:

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 y su normativa de desarrollo, los datos personales facilitados por usted, se incorporarán y serán tratados en un fichero debidamente registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, del que es responsable esta Mutua, siendo tales datos indispensables para poder gestionar la relación que mantiene con esta entidad o tramitar su solicitud, en cumplimiento de las leyes y reglamentos de aplicación. La negativa a facilitar la información solicitada impediría absolutamente cumplir las finalidades antes descritas. Asimismo, le informamos que sus datos podrán se comunicados a las entidades públicas competentes también con amparo en lo previsto en la normativa en vigor. Si lo desea, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a esta Mutua.

La Mutua le informa:

I.- En cualquier momento usted podrá dirigirse a nuestras oficinas y/o consultar nuestra página web. Estamos a su plena disposición para asesorarle e informarle.

II.- Este documento, junto con el resto de los que integran el expediente tramitado por Mutua, podrá ser presentado por la Mutua ante la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social cuando se detecten contradicciones en las declaraciones y certificaciones de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 18 del Proyecto de Ley por el que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos y su Disposición adicional 18.

III.- De no estar usted de acuerdo con las decisiones de Mutua, podrá efectuar reclamación previa ante este órgano gestor antes de acudir al órgano jurisdiccional del orden social competente.

IV.- Son obligaciones de los trabajadores autónomos así como de los solicitantes y beneficiarios de la protección por dese de actividad:

a) Solicitar a la misma Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social con la que tengan concertadalas contingencias profesionales la cobertura de la protección por cese de actividad.

b) Cotizar por la aportación correspondiente a la protección por cese de actividad.

c) Proporcionar la documentación e información que resulten necesarios a los efectos del reconocimiento, suspensión, extinción o reanudación de la prestación.

d) Si es usted TRADE que ha finalizado su relación con el cliente principal, para poder tener derecho al disfrute de la prestación deberá haber causado baja efectiva en el Régimen Especial antes comenzar a recibir la prestación económica. En el resto de supuestos, será suficiente haber solicitado la baja en el Régimen Especial con anterioridad a la fecha de la solicitud de la prestación.

e) Solicitar la baja en la prestación por cese de actividad cuando se produzcan situaciones de suspensión o extinción del derecho o se dejen de reunir los requisitos exigidos para su percepción, en el momento en que se produzcan dichas situaciones.

f) No trabajar por cuenta propia o ajena durante la percepción de la prestación.

j) Reintegrar las prestaciones indebidamente percibidas.

h) Comparecer a requerimiento del órgano gestor y estar a disposición del órgano gestor o del Servicio Público de Empleo o del Instituto Social de la Marina de la correspondiente Comunidad Autónoma a fin de poder realizar las actividades formativas y de orientación profesional a las que se le convoque.

i) Participar en acciones específicas de motivación, información, orientación, formación, reconversión o inserción profesional para incrementar su ocupabilidad, que se determinen por el órgano gestor, por Servicio Público de Empleo de la correspondiente Comunidad Autónoma, o por el Instituto Social de la Marina, en su caso.

V.- La prestación económica por cese en la actividad se encuentra regulada en el Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 32/2010, de 5 de agosto, en la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.